



*Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional La Plata*

ACTA DE CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS BASICAS

del 4 de Septiembre de 2018

Quinta Reunión Ordinaria

Comienza la reunión a las 19 hs.

El Sr. Director propone grabar las reuniones para agilizar la construcción del acta.

Para desgravar con facilidad.

El Consejo aprueba la propuesta del Sr Director.

Informe del Director:

El departamento tuvo algunos pedidos de cátedra:

- Análisis II: por algunos inconvenientes internos.

- El Departamento de Eléctrica: nos informaron la dificultad con temas de Análisis Matemático I. Algunos comisionados no vieron el tema de series, entonces Lorena Dirani y el Director, dictaron el tema para esos grupos. La problemática es que el programa es muy extenso.

- En adelante se tratará de coordinar con Análisis Matemático I, el dictado de este tema.

Está pendiente de tratar con la Cátedra de Estadística una diferencia en el número de exámenes para adecuarse a la normativa vigente.

Se exponen los temas a consideración.

Se da lectura del Acta.

Se aprueba el Acta por unanimidad.

Se pone a consideración la Licencia de la Dra. Prodanoff. Se da lectura de la solicitud.

El Consejero Ronconi pregunta en qué comisión dicta clases.

La consejera Prodanoff aclara que sigue dictando clases en dicha comisión ad-honorem. Se da por aprobada la solicitud por unanimidad con la excusación de la Dra. Prodanoff.

Pasamos a los temas a conocimiento.

- **Movimiento de plantas:**

Solicitud de informe al Departamento de los movimientos para tomar conocimiento y cubrir los cargos que lo requieran. Sobran las razones académicas.

Solicitar a las cátedras que notifiquen al Departamento para que pueda operar de manera más eficiente.



*Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional La Plata*

También es necesario conocer como están funcionando las cátedras, a los presentes se solicita que transfieran a sus cátedras.

El Consejero Ronconi consulta si hay reglamentación en relación a las Licencias.

Consejera Prodanoff dice que no se puede designar a nadie por periodos cortos, se resuelve internamente en la cátedra, no está contemplado en la reglamentación vigente. El Director considera que es una atribución del Decano que debe transferir a los Departamentos para agilizar.

La Consejera Prodanoff indica que es así y que los consejeros departamentales sugieran quienes se designen para cubrir los cargos vacantes, por lo tanto se pueden hacer sugerencias para futuros tratamientos

- **3ra Expo UTN:** El Sr. Director solicita colaboración en la participación de los Stands. Organizar turnos para cubrir horarios. Aportar material de las diferentes cátedras.

La Consejera Prodanoff; hay dos Stands: unos del IEC y otro de Basicas.

Susana Colombo sugiere llevar la inquietud a las cátedras.

- Se llevaran a cabo reuniones con las diferentes cátedras para trabajar en las nuevas carreras pensadas en términos de Competencias Independientes del camino a tomar por la UTN-FRLP, el trabajo intercatedra debe ser articulado. Ese camino tendrá que recorrerse y las cátedras tendrán a fusionarse. Tarea que llevara años.

La articulación tiene que ser beneficiosa para la formación.

Trabajar en lenguajes comunes, articular cada especialidad para que exista una ejercitación diferenciada. Retención de estudiantes, problemática común a todas las carreras, acercar los temas específicos a los inicios de las carreras. Esto implica una articulación vertical.

Además debe existir una articulación horizontal entre las cátedras de Basicas.

Se necesitan voluntades para encarar este tema. Quisiera dedicar el resto del año hacer esta construcción.

Generar talleres de formación docente.

El Consejero Trifilio: me parece extraordinario avanzar en estos temas, es lo que siempre considere necesario. Sugiere que detrás de la Ing. Debe generarse un vínculo con la Matemática y la Física, ofrece ser vínculo con Civil. Debe mantenerse la necesidad de la herramienta matemática y Física.

Se retira Consejero Trifilio.



*Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional La Plata*

La Consejera Susana Colombo: que las matemáticas se comuniquen, hay temas en común y no lo sabemos, hay que coordinar con otras cátedras, no superponerse.

El Consejero Alejandro Piriz: Las dos cátedras deben dar los temas pero con diferentes enfoques.

El Director: Espero tener una buena repercusión entre las cátedras para que la gente esté bien dispuesta. Espero generar el vínculo para abrir este espacio de discusión, para trabajar con espíritu creativo.

- **Curso de Capacitación Docente:** brindado por el espacio interdisciplinario, detalla las características del curso, para lo cual debe emplearse un criterio para designar a los Docentes que asistirán. Conversaremos con ellos.

La Consejera Prodanoff: será bueno que asista un docente de cada materia.

Anuncia que comienza el ingreso extendido con una matrícula muy buena (140 inscriptos). Ninguna de las modalidades de ingreso es excluyente, hay muchos estudiantes de países vecinos.

Siendo las 20 hs, se levanta la sesión.

Ing. Viviana CAPPELLO
Sec. Dpto. Ciencias Básicas
UTN. Fac. Reg. La Plata

Lic. Alejandro PAOLA
Dir. Dpto. Ciencias Básicas
UTN. Fac. Reg. La Plata